



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°. 095

| | | |
|---|---|---|
| 1 | DESLINDE Y AMOJONAMIENTO SEGUIDO POR LA SOCIEDAD AGRÍCOLA PALMABAN S.A.S. CONTRA LA SOCIEDAD CEMENTA S.A. (MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO) | Julio 27/21, Rad. 2019.00067.01.- -Reconoce personería al doctor Jairo Barrera Cuellar como como apoderado de la sociedad AGRÍCOLA PALMABAN S.A.S. -No acepta como ciertos los hechos alegados en la recusación formulada. -Rechaza de plano la nulidad. Ver Auto |
| 2 | EJECUTIVO PROMOVIDO POR BANCOLOMBIA CONTRA PROMOTORA TAMACÁ LTDA. (MAG. PONENTE: DRA. MERCADO RODRÍGUEZ) | Julio 27/21, Rad. 2018.00014.02.- Estima mal denegado el recurso de apelación. En consecuencia admite el recurso de alzada formulado por el apoderado de Alba Luz Saltarén Pérez frente al auto adiado 30 de septiembre de 2019, proferido por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Santa Marta, Ver Auto |

Santa Marta, veintiocho (28) de julio de dos mil veintiuno (2021). -

ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA

Secretario